

MINAG - PEBPT
 Dirección Ejecutiva 009

GUIA DE REMISION N° 0025 /2012-AG-PEBPT-DE

Tumbes, 19 de enero de 2012

Por el presente hago llegar a usted., copia de la **Resolución Directoral N° 0025 /2012-AG-PEBPT-DE**, de 19 de enero de 2012, la misma que resuelve:

Artículo Primero: RECONFORMAR el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE – Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, designado mediante Resolución Directoral N° 850/2011-AG-PEBPT-DE del 05 de julio del 2011, para el período del 01 de enero del 2012 al 31 de diciembre 2012 el mismo que quedará integrado de la siguiente manera:

COMITÉ DE ADMINISTRACION	DNI	
- Víctor Abraham Llacas Díaz Jefe (e) de la Oficina de Administración	00256034	Presidente
- Gustavo Gonzales Medianero Jefe de la Unidad de Contabilidad	16500588	Tesorero
- Carlos Marx Vega Chávez Jefe (e) de la Unidad de Personal	00255307	Secretario

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

Titulares:

Sr. Deciderio Atoche Ortiz 00251292
 Srta. Luz Amanda Calle Castillo 00251287

Suplentes:

Suplentes:
 Sr. Bernardo Martín Córdova Moreno 41652264
 Sr. Martín Pérez Lozada 00248707

Artículo Segundo: NOTIFICAR la presente Resolución a los Miembros del Comité que se mencionan en el artículo precedente en el artículo precedente, Oficina de Administración , Oficina de Presupuesto y Planificación, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección General de Infraestructura Hidráulica del Ministerio de Agricultura; para los fines pertinentes.

RECEPCIONADO POR	FECHA	HORA	FIRMA
OFICINA DE ADMINISTRACION	19 ENE 2012	12:45	
OFICINA ASESORIA JURIDICA	19.01.2012	03:37	
OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACION	19-01-12	12:56	
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	19 ENE 2012	13:00 pm	

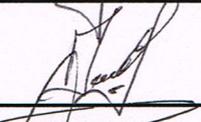
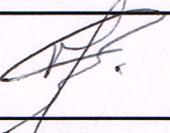
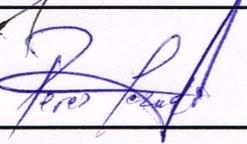
MINISTERIO DE AGRICULTURA
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES

GUIA DE REMISION N° 0025 /2012-AG-PEBPT-DE

Tumbes, 19 de enero de 2012

Por el presente hago llegar a usted., copia de la **Resolución Directoral N° 0025 /2012-AG-PEBPT-DE**, de 19 de enero de 2012, la misma que resuelve:

MINAG - PEBPT
Dirección Ejecutiva
008

RECEPCIONADO POR	FECHA	HORA	FIRMA
VICTOR ABRAHAM LLACAS DIAZ	19-01-12	16:42	
GUSTAVO GONZALES MEDIANERO	19.01.2012	16.42	
CARLOS MAX VEGA CHAVEZ	19/01/2012	16:43 pm	
DECIDERIO ATOCHE ORTIZ	19/01/2012	16:40'	
LUZ AMANDA CALLE CASTILLO	19/01/2012	4.51h	
BERNARDO MARTIN CORDOVA MORENO	19/01/12	16:42	
LUIS MARTIN PEREZ LOZADA	19/01/12	16:49	

PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL
PUYANGO-TUMBES



Resolución Directoral N° 0025 /2012-AG-PEBPT-DE

Tumbes, 19 ENE 2012

VISTO:

Resolución Directoral N° 850/2011-AG-PEBPT-DE del 05 de julio del 2011, Carta N° 001/2012-AG-PEBPT-CAFAE-PEBPT recepcionada el 12 de enero del 2012, Informe N° 035/2012-AG-PEBPT-OAJ del 13 de enero del 2012; y,

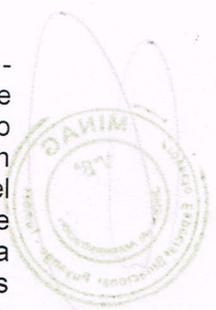
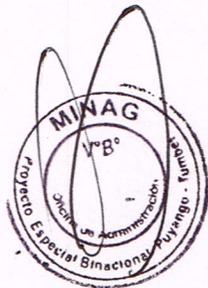
CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 580/2011-AG-PEBPT-DE del 05 de julio del 2011 se resuelve reconstituir el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo - CAFAE - Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes designado mediante Resolución Directoral N° 029/2011-AG-PEBPT-DE del 02 de febrero del 2011, para el periodo del 01 de julio del 2011 al 31 de diciembre del 2012, el mismo que quedará integrado de la siguiente manera: Pablo Gregorio Malasquez Becerra (Presidente), Gustavo Gonzales Medianero (Tesorero) y Víctor Abraham Llacas Díaz (Secretario), en calidad de Comité Administrativo y Deciderio Atoche Ortiz, Srta. Luz Amanda Calle Castillo, Sr. Bernardo Martín Moreno Córdova y Sr. Martín Pérez Lozada, en calidad de representante de los trabajadores.

Que, con Carta N° 001/2012-AG-PEBPT-CAFAE-PEBPT recepcionado 12 de enero del 2012, el Tesorero del CAFAE - PEBPT propone a los nuevos integrantes del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo - CAFAE - Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes para el periodo 2012, alegando que dicho trámite se efectúa con la finalidad de actualizar ante el Banco de la Nación el registro de firmas de los Titulares y Suplentes para el manejo de cuenta corriente.

Que, mediante Informe N° 035/2012-AG-PEBPT-OAJ del 13 de enero del 2012, la Oficina de Asesoría Jurídica advierte que de los antecedentes, resulta necesario la emisión del acto administrativo con la finalidad de Reconstituir el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo - CAFAE - Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes designado mediante Resolución Directoral N° 850/2011-AG-PEBPT-DE del 05 de julio del 2011, para el periodo del 2012, por lo cual opina por su procedencia.

Que, el numeral 4.5 de la Directiva N° 001-2002-SUNARP-SN, aprobada mediante Resolución N° 015-2002-SUNARP-SN, de fecha 13 de enero de 2002, Que Establece los Criterios para la Inscripción de los Comités de Administración de los Fondos de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de los Organismos Públicos, prescribe: "De la inscripción del acto constitutivo del CAFAE. Para la inscripción del acto constitutivo del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (CAFAE), es título



Resolución Directoral N°0025/2012-AG-PEBPT-DE

suficiente la copia autenticada, por el funcionario competente del organismo emisor, de la Resolución de constitución emitida por el Titular del Pliego Presupuestario respectivo. En el asiento de inscripción correspondiente debe precisarse a los integrantes del CAFAE”.

Que, conforme a los documentos que se citan en visto y con las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, aprobado por Resolución Jefatural N° 145-2001-INADE-1100 del 31 de Julio del 2001, y en mérito de la Resolución Ministerial N° 0491-2011-AG publicada del 30 de noviembre del 2011 y con el visado de la Oficina de Administración, Oficina de Presupuesto y Planificación y Oficina de Asesoría Jurídica del PEBPT

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR el

Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE – Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes designado mediante Resolución Directoral N° 850/2011-AG-PEBPT-DE del 05 de julio del 2011, para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012, el mismo que quedará integrado de la siguiente manera:

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

- | | DNI N° | |
|---|----------|------------|
| - Víctor Abraham Llacas Díaz
Jefe (e) de la Oficina de Administración | 00256034 | Presidente |
| - Gustavo Gonzales Medianero
Jefe de la Unidad de Contabilidad y Tesorería | 16500588 | Tesorero |
| - Carlos Marx Vega Chávez
Jefe (e) de la Unidad de Personal | 00255307 | Secretario |

REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

Titulares:

- | | |
|---------------------------------|----------|
| Sr. Deciderio Atoche Ortiz | 00251292 |
| Srta. Luz Amanda Calle Castillo | 00251287 |

Suplentes:

- | | |
|------------------------------------|----------|
| Sr. Bernardo Martín Moreno Córdova | 41652264 |
| Sr. Martín Pérez Lozada | 00248707 |

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente

Resolución a los miembros del Comité que se mencionan en el artículo precedente, Oficina de Administración, Oficina de Presupuesto y Planificación, Oficina de Asesoría Jurídica y la Dirección General de Infraestructura Hidráulica del Ministerio de Agricultura para los fines pertinentes.

Regístrese, Notifíquese y Archívese

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes

Ing° EBER GINES TAFUR
Director Ejecutivo



MINAG - PEBPT
Dirección Ejecutiva

